

Cien años de Beneficencia:
La “Fundación Aguirre” Patronato Asilo de San Prudencio (1909-2009)

Jaime Olmedo Ramos
Viernes, 27 de febrero de 2009

“La ilusión y el amor son
las alas que conducen a las grandes hazañas”.

Goethe, *Ifigenia en Tauris*

Autoridades, Señoras y Señores:

En *El Aleph* (1949-1952) expresó Borges una de las irresolubles incapacidades del lenguaje: "Lo que vieron mis ojos fue simultáneo: lo que transcribiré, sucesivo, porque el lenguaje lo es."¹ Parafraseando a Borges, me gustaría que esta noche mis palabras fueran simultáneas para poder expresar así, al tiempo y sin antelación de uno sobre otro, los dos sentimientos que albergo: la gratitud y el reconocimiento, pues agradezco profundamente haber sido invitado a participar en los actos conmemorativos del centenario de la “Fundación Aguirre” Patronato Asilo de San Prudencio y reconozco, a la vez, desde lo más íntimo de mi corazón, a las personas decisivas en la gestación y gestión de esta meritoria obra puesta en pie hace cien años por voluntad del matrimonio formado por Teresa Jiménez de la Llave y Jacinto de Aguirre e Ybarzábal.

En los próximos minutos, trataré de corresponder a esa gratitud y a ese reconocimiento con algo de lo que sé hacer: en los últimos días y fruto de la investigación en archivos civiles vascos y parroquiales de Vitoria, en la Real Chancillería de Valladolid y en el Archivo Histórico Nacional he podido localizar datos inéditos hasta hoy que paso a mostrar para conocer algo mejor la obra benéfica cuyo centenario hoy conmemoramos.

Este año se cumplen, pues, cien desde que se estableció en Talavera la Fundación Aguirre para acoger a niños pobres y darles cobijo, educación, vestido y alimento, gracias a las rentas del capital fundacional.

Los benefactores

Teresa Jiménez de la Llave y Jacinto de Aguirre e Ybarzábal, matrimonio hacendado de Talavera, tuvieron un hijo, de nombre Prudencio, que se les murió niño a los siete años – como un tercio de los niños de entonces² – y de quien nos quedan sendas instantáneas junto a sus padres hechas por un Juan Ruiz de Luna en aquellos años aún principalmente

¹ BORGES, Jorge Luis, *Ficciones; El aleph; El informe de Brodie*, prólogo de Iraset Páez Urdaneta, cronología y bibliografía de Horacio Jorge Becco, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1986, pág. 171.

² ROMÁN LEAL, José, *Filosofía social. Discursos pronunciados en el Ateneo científico y literario de Madrid*, Madrid, Imprenta de Luis Beltrán, 1860, p. 261: “[...] la ciencia moderna nos demuestra, que la tercera parte de los niños mueren en el primero y setimo [sic] año de su nacimiento, y más de la mitad en el año primero y décimo cuarto.”

fotógrafo³. Decidieron dejar su patrimonio mobiliario (títulos de deuda pública y acciones y bonos del Banco de España) e inmobiliario (fincas urbanas y rústicas con más de tres mil hectáreas en total) para constituir la Fundación Asilo bajo la advocación de San Prudencio, en memoria del nombre de su difunto hijo, bautizado como su abuelo paterno y en honor de San Prudencio, patrono de Álava, de cuya capital era oriundo D. Jacinto.

Tan importante ha sido la obra de la Fundación en estos cien años que el nombre de San Prudencio ha ocultado a los anteriores que, desde el último cuarto del siglo XIV, tuvo el magnífico monasterio jerónimo de Santa Catalina en que se ubica. Santa Catalina, San Jerónimo y hoy, y para siempre, San Prudencio. “Tres santos para una misma piedra”, como escribió Ángel Ballesteros⁴.

El capital de la fundación fue tal, que en la Relación de Fundaciones con carácter benéfico publicada por el Ministerio de la Gobernación el 6 de noviembre de 1911, ésta, que acababa de constituirse, era, de las 84 registradas, la tercera de España con un total de 1.281.194,39 pesetas, más unas 7.414 pesetas en muebles y alhajas⁵: 51.875 pesetas en fincas urbanas, 462.998,39 en fincas rústicas, 753.923,25 en títulos y 4.983,75 en acciones del banco.

Prudencio Toribio Joaquín Aguirre Gorbea, padre de D. Jacinto, nació en Vitoria donde fue bautizado el 28 de abril de 1785⁶ y allí se casó con Gregoria Ybarzábal Aguirre – bautizada el 24 de abril de 1787⁷ - el 11 de febrero de 1811⁸. Prudencio de Aguirre fue en Vitoria administrador del intendente de Ejército, Pío de Elizalde⁹, director de la Real Provisión de Víveres del Ejército y Marina de la provincia de Guipúzcoa y, posteriormente, tesorero general del Reino desde el 29 de mayo de 1823.

³ PACHECO JIMÉNEZ, César, “Juan Ruiz de Luna Rojas, fotógrafo”, en BALLESTEROS GALLARDO, Ángel (coord.), *Presentación y Estudios* a la edición facsimilar de la obra de VACA GONZÁLEZ, Diodoro y RUIZ DE LUNA ROJAS, Juan, *Historia de la cerámica de Talavera de la Reina y algunos datos sobre la de Puente del Arzobispo*, (I Centenario Fábrica de Cerámica Ruiz de Luna “Ntra. Sra. Del Prado” 1908-2008), Talavera de la Reina, Ayuntamiento, 2008, págs. 55-83. Además, de estas fotografías, también retrató a personajes de la vida pública; así, hacia 1912-1913, al pleno de la Fundación Aguirre (Cfr. MARTÍNEZ MONTOYA, E., *La antigua Talavera*, Talavera, 1985, pág. 26).

⁴ BALLESTEROS GALLARDO, Ángel, *Patrimonio artístico de una ciudad: Talavera de las Reina*, Talavera de la Reina, Ayuntamiento, 1981, pág. 71.

⁵ *Gaceta de Madrid*, núm. 310 (6 de noviembre de 1911), anexo 2, págs. 520-521. Solo la anteceden la fundación madrileña de Pilar Mata Martínez y la vizcaína de Antonio de Miranda y Arana.

⁶ ARCHIVO HISTÓRICO DIOCESANO DE VITORIA, Fondo 01.02.01.529/Fondos Parroquiales/Archivos parroquiales/Vitoria-Gasteiz/Santa María, libro 1771–1796, f. 114v (Sig. 08903/002-00).

⁷ ARCHIVO HISTÓRICO DIOCESANO DE VITORIA, Fondo 01.02.01.297/Fondos Parroquiales/Archivos parroquiales/Arrazua-Ubarrundia/Santiago Apóstol, libro 1549–1789, f. 131 r. (Sig. 01799/001-01).

⁸ ARCHIVO HISTÓRICO DIOCESANO DE VITORIA, Fondo 01.02.01.529/Fondos Parroquiales/Archivos parroquiales/Vitoria-Gasteiz/Santa María, libro 1794-1831, f. 076 r. (Sig. 08915/001-01).

⁹ Constan cuentas y correspondencia de D. Prudencio de Aguirre con D. Pío de Elizalde desde 1797 y, fallecido éste en 1836, con sus hermanas María Isabel y María Tomasa de Elizalde (IRARGI-CENTRO DE PATRIMONIO DOCUMENTAL DE EUSKADI, Fondo Heríz-Hasparren, Pío de Elizalde. I (1795-1836) Negocios y administración personales, correspondencia general, n.º 707 y n.º 780.

Jacinto María, que es como fue bautizado el 11 de septiembre de 1820¹⁰ nuestro benefactor, fue el cuarto de seis hermanos: una hembra (Josefa Matilde) y, con él, cinco varones (José María, Juan Luis Silberio, Luis Gonzaga y Nicasio)¹¹.

Jacinto llegó con su familia a Talavera siendo niño en torno a 1832, pues en 1831-1832 su padre, Prudencio de Aguirre, aún consta como vecino de Vitoria, pero en la petición de causa de remate para saldar una deuda en 1832-1834 ya aparece como vecino de Talavera y residente en Velada, adonde vino tras débitos contraídos en su lugar de origen, según se desprende de la documentación conservada en la Real Chancillería de Valladolid¹². Su hermano Juan Luis -dos años mayor que Jacinto y casado con Eugenia de la Llave y de la Llave, prima hermana de Dña. Teresa-, llegó a ser alcalde ordinario de Talavera en 1863 y 1864¹³. Aunque en la relación de mayores contribuyentes realizada por el Ayuntamiento el 19 de noviembre de 1847 no aparece ningún Aguirre entre los 224 censados¹⁴, apenas 20 años después, en 1866, Juan Luis se contaba ya entre los cinco mayores contribuyentes de la provincia¹⁵ y entre 1879 y 1883 presidió la Diputación Provincial de Toledo.

Fallecido D. Jacinto en 1894 y su viuda en 1909, los albaceas de esta última comenzaron a ejecutar la voluntad testamentaria del matrimonio. Quería D. Jacinto, según

¹⁰ ARCHIVO HISTÓRICO DIOCESANO DE VITORIA, Fondo 01.02.01.529/Fondos Parroquiales/Archivos parroquiales/Vitoria-Gasteiz/Santa María, libro 1814-1832, f. 065r (Sig. 08905/002-00).

¹¹ Bautizos: José María el 21 de mayo de 1812 (ARCHIVO HISTÓRICO DIOCESANO DE VITORIA, Fondo 01.02.01.529/Fondos Parroquiales/Archivos parroquiales/Vitoria-Gasteiz/Santa María, libro 1796-1814, fol. f. 156v [Sig. 08905/001-00]); Josefa Matilde el 14 de marzo de 1814 (ARCHIVO HISTÓRICO DIOCESANO DE VITORIA, Fondo 01.02.01.529/Fondos Parroquiales/Archivos parroquiales/Vitoria-Gasteiz/Santa María, libro 1796-1814, fol. f. 174v [Sig. 08905/001-00]); Juan Luis Silberio el 20 de junio de 1818 (ARCHIVO HISTÓRICO DIOCESANO DE VITORIA, Fondo 01.02.01.529/Fondos Parroquiales/Archivos parroquiales/Vitoria-Gasteiz/Santa María, libro 1814-1832, f. 043v [Sig. 08905/002-00]); Luis Gonzaga el 21 de junio de 1823 (ARCHIVO HISTÓRICO DIOCESANO DE VITORIA, Fondo 01.02.01.529/Fondos Parroquiales/Archivos parroquiales/Vitoria-Gasteiz/Santa María, libro 1814-1832, f. 096v [Sig. 08905/002-00]) y Nicasio el 14 de diciembre de 1825 (ARCHIVO HISTÓRICO DIOCESANO DE VITORIA, Fondo 01.02.01.529/Fondos Parroquiales/Archivos parroquiales/Vitoria-Gasteiz/Santa María, libro 1814-1832, f. 122v (Sig. 08905/002-00)).

¹² Intentó saldar estas deudas apelando a la testamentaria de su tío Manuel Gorbea por un importe de 53.333 reales contra sus familiares. Con ellos, pensaría hacer frente a los 33.960 reales y 4 maravedíes reclamados por Genaro María de Gámiz, síndico procurador general del Ayuntamiento y vecino de Vitoria, y a la liquidación del préstamo concedido por Pantaleón Ortiz de Urbina, comerciante y vecino de Vitoria (ARCHIVO DE LA REAL CHANCILLERÍA DE VALLADOLID, Pleitos Civiles, Escribanía de Fernando Alonso, Pleitos olvidados, C 720/6 y ARCHIVO DE LA REAL CHANCILLERÍA DE VALLADOLID, Pleitos Civiles, Escribanía de Zarandona y Wals, Pleitos olvidados, C 3374/2-L 1219; ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL DE MADRID, Agrupación de Fondos Consejos Suprimidos, Consejo y Cámara de Castilla, Consejo de Castilla, Salas de Justicia, Escribanía de Cámara de Granados, Leg. 275997Exp. 30).

¹³ FERNÁNDEZ Y SÁNCHEZ, Idefonso, *Historia de la muy noble y muy leal ciudad de Talavera de la Reina*, Talavera de la Reina, Impr. y encuadernación de Luis Rubalcaba, 1896, pág. 442. Asimismo, Juan Luis, aparece en 1866 entre los nuevos fundadores de la Hermandad del Santo Sepulcro y Soledad (*Ibidem*, pág. 299). Si como se ha afirmado, ambos hermanos “siguieron la carrera militar, destacándose en el Cuerpo de Artillería con brillante hoja de servicios” [José María GÓMEZ GÓMEZ y José Luis BLÁZQUEZ AVÍS, *Gratitud y memoria. Fundación San Prudencio y Hermandad de Antiguos Alumnos. 50 aniversario (1953-2003)*, Talavera de la Reina, Talgrafic, 2003, pág. 5], no debieron alcanzar el grado de oficiales pues no constan sus expedientes ni en el Archivo General de Simancas ni en el Archivo General Militar de Segovia.

¹⁴ HIGUERUELA DEL PINO, Leandro, *Talavera durante la década moderada (1844-1854)* (Premio Jiménez de Gregorio 2005), Talavera, Ayuntamiento, 2006, págs. 362-367, documento 14 del “Apéndice documental”.

¹⁵ *El Tajo. Crónica decimal de la provincia de Toledo*, fundado por Antonio Martín Gamero, año I, núm. 20 (extraordinario), 15 de agosto de 1866, pág. 196.

consta en su testamento, crear “un asilo para niños pobres” cuyo reglamento siguiera el de “análoga clase de fundaciones y en especial la de Aguirre de Madrid”. Se refería D. Jacinto a las Escuelas Aguirre de Siones (Burgos), Madrid y Cuenca creadas por otro Aguirre: el conqueño Lucas Aguirre y Juárez (1800-1873), quien tras quedar solo trágicamente en 1859 en su testamento de 1871, hizo herederos universales a los pobres “para su instrucción”¹⁶.

Tres meses después del fallecimiento de Dña. Teresa se compran tres casas (los números 2 y 4 de la plaza de Aravaca -la casa señorial de los Valde-Espina- y el 14 de la calle de Úbedas), colindantes con la que el matrimonio poseía en el número 8 de esta misma calle, de cuyo derribo y posterior edificación en los solares se encargó Pedro Torres Moreno siendo el contratista Félix Foreno¹⁷. El 5 de marzo de 1910 se otorga escritura de constitución del Patronato de la fundación ante el notario Eusebio Díaz Moreno. Según consta en la memoria presentada al ministro de la Gobernación por el patrono-administrador, José María González Cuadrillero el 8 de diciembre de 1918, “[n]o pudo llevarse a cabo este programa, porque una vez demolidas las casas se vio que los materiales no eran utilizables al objeto indicado por el arquitecto, y como el plano y proyectos presentados por éste rebasaban con gran exceso el límite de la cantidad fijada a tal fin por los patronos, antes que desmembrar el capital de la fundación o gravar esta con carga pesada durante largos años, desistieron del propósito indicado gestionando cosa que fuera más conveniente a los intereses confiados a su custodia.”¹⁸

Tras varias pesquisas buscando solares donde ubicar el asilo, finalmente compraron a la Compañía de Jesús el antiguo monasterio de los Jerónimos donde los Agustinos tenían instalado un colegio. Para la adaptación del inmueble a los nuevos fines, se contrató al joven arquitecto talaverano Vicente Sáenz Vallejo, quien en 1910 acababa de revalidar su carrera como alumno de la Escuela Superior de Arquitectura de la Universidad Central de Madrid¹⁹. Luego, se casaría con la navarra María Oíza Sagüés, y serían padres del gran arquitecto Francisco Javier Sáenz de Oiza, nacido en Cáseda (Navarra), solar materno, en 1918. El padre de Vicente Sáenz Vallejo llegó a Talavera desde Villoslada de Cameros, pues desde mediados del siglo XIX se produjo la decadencia definitiva de la trashumancia ganadera entre Villoslada de Cameros y Extremadura, actividad a la cual se dedicaron durante seis siglos los habitantes de la villa riojana. Obligada a emigrar una parte de la población, un buen número se radicó en ciudades que habían sido puntos de paso de los rebaños ganaderos, y entre esas ciudades se encontraba Talavera de la Reina. De hecho, en 1880 aparece radicada en nuestra ciudad la villosladense “María Antonia Vallejo de Sáenz”,

¹⁶ R. LLOPIS, *Las ideas de Lucas Aguirre*, Cuenca, Ruiz de Lara, 1924; B. MARTÍNEZ PÉREZ, *El doble compromiso de Lucas Aguirre*, Cuenca 1928; T. MARÍN ECED, *En el Centenario de las Escuelas Aguirre*, Cuenca, 1987; *Lucas Aguirre. Un mecenas de la educación popular*, pról. de E. Díaz, Cuenca, Diputación Provincial, 1989.

¹⁷ Cfr. *La construcción moderna. Revista quincenal ilustrada* (Madrid), año VII, núm. 17 (15 de septiembre de 1909), pág. 362

¹⁸ GONZÁLEZ CUADRILLERO, José María, *Fundación Asilo de San Prudencio en Talavera de la Reina. Memoria presentado al Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación por el patrono-administrador ~*, Talavera de la Reina, Tipografía Giralda, 1918, pág. 4.

¹⁹ Cfr. *La construcción moderna. Revista quincenal ilustrada* (Madrid), 15 de enero de 1911 y el expediente universitario conservado en el Archivo Histórico Nacional de Madrid (Universidades, 6134, Exp. 6). También se conserva el de su hermano Gaspar (Universidades, 6134, Exp. 5).

aparentemente la madre de Vicente, y hay otros tres villosladenses con el apellido Sáenz: Aniceto, Antonio y Estanislao²⁰.

El 13 de enero de 1912, se publicó en la *Gaceta de Madrid* la Real Orden que concedía al Asilo de San Prudencio exención del impuesto que gravaba los bienes de las personas jurídicas, gracias al expediente promovido por el patrono-administrador José María González Cuadrillero, ejemplo del celo y dedicación que durante estos cien años han mostrado, en el gobierno, administración y representación, los sucesivos patronatos, desde el primero presidido por Joaquín González de la Llana y Rodríguez hasta el actual con D. Daniel León Ramos Moreno como presidente, D. Francisco Marrupe Púa como secretario, D. José Francisco Rivas Cid como vocal y D. Matías Martín Vicente como administrador.

Finalizadas las obras, el cuidado del proyecto se confía a las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl el primero de abril de 1913, aunque en noviembre de 1911 ya habían llegado para tal fin a Talavera siete hermanas²¹ y en diciembre del año siguiente (1912), vinieron otras seis²². San Prudencio abrió entonces sus puertas a cincuenta niños (en realidad, fueron 48) de Talavera, Vitoria o Velada –mayores de siete años, pues a esa edad había fallecido el hijo de los benefactores- atendidos por siete hijas de la Caridad –que se encargan del aspecto educativo y asistencial- y un profesor de enseñanza primaria.

En 1917 había ya 80 alumnos²³. En 1929, ocho religiosas y una novicia se dedicaban a atender el asilo de San Prudencio mientras otras tantas cuidaban de los enfermos en el hospital municipal además de ocuparse de la enseñanza pública femenina²⁴. En 1940, los cincuenta infantes iniciales se habían multiplicado casi por dos rozando la centena. Y desde entonces, pasando por la edificación del nuevo centro en 1976 y el retorno a un número de niños cercano al del origen, hasta hoy.

En todo este tiempo siempre se han procurado las mejores condiciones para los niños. Así, por ejemplo, en año tan temprano como 1925 se instaló la calefacción eléctrica. Precisamente en el transcurso de esas obras, Sor Antonia López, llegada en el primer grupo de noviembre de 1911 y encargada entonces de la educación de los niños, denunció ante la Guardia Civil el robo de 8.000 pesetas de la mesa despacho. Sospechaba de un individuo llamado Alejandro Rocaribe, que estuvo varios días en la Fundación tomando medidas para la instalación de la calefacción. Según consta en la prensa de la época, el tipo “pretextó tener que salir precipitadamente para Leganés, donde tenía un pariente grave, y tomó un

²⁰ Cfr. GARCÍA-CUERDAS Y SÁNCHEZ DE LOLLANO, Juan Antonio, *Villoslada de Cameros. Pueblo de hidalgos, trashumantes y emigrantes*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2006.

²¹ Sor María Rodeller Altenive, Sor Agustina Díez, Sor Aurelia Díez, Sor Antonia López Ruiz, Sor Manuela Vázquez Dacal, Sor Jacinta Fernández García y Sor Bárbara del Rey Lázaro.

²² Sor Felisa Gutiérrez Fernández, Sor Dolores Sánchez Iglesias, Sor Antonia Mendivil, Sor Teresa López, Sor Pilar de la Llave y Sor Paula Suárez.

²³ DÍAZ DÍAZ, Benito, *Talavera de la Reina durante la Restauración (1875-1923). Política, Economía y Sociedad* (1.er Premio Fernando Jiménez de Gregorio 1993), Talavera de la Reina, Ayuntamiento, 1994, pág. 296

²⁴ *Ibidem*, pág. 310.

‘auto’ de alquiler; pero al llegar a Madrid vio el ‘chauffeur’ que tomaba el tren de Barcelona.”²⁵

Podrían subrayarse muchos otros aspectos de esta fundación y resumir la sucesión lineal de los acontecimientos, pero esta noche quiero prender mis palabras de algunos pocos hechos que siempre me han causado conmoción.

Teresa Jiménez de la Llave y Jacinto de Aguirre remontaron un dolor hondísimo; quizás el mayor posible: la muerte de su hijo único Prudencio les hizo destinar toda su fortuna a otros niños. La Fundación Asilo San Prudencio cedió a los niños en Talavera “un asiento en el banquete de la vida”²⁶.

Quizás no haya dolor más hondo; quizás, por aprovechar el verso de Miguel Hernández en su “Elegía a Ramón Sijé” (1936), no haya extensión más grande que esa herida. Tanto es así, que en el libro de *Amós* (capítulo 8), habiendo hecho una enumeración de los pecados de Israel, el profeta dice que Dios juró vengarse de ellos: “haré que estén de duelo como por un hijo único, y su final será como un día de amargura.”

Así estuvieron –así debieron de estar, sin duda- Teresa Jiménez y Jacinto de Aguirre. Lloraron, sin duda. En *Del sentimiento trágico de la vida* (1913), cuenta Unamuno la anécdota del pedante que vio a Solón llorar la muerte de un hijo, y le preguntó: “¿Para qué lloras así, si eso de nada sirve?” Y el sabio le respondió: “Por eso precisamente, porque no sirve”. Y es que hay momentos en la vida en que no hay que buscarle finalidad a cuanto hacemos pues lo hacemos por algo y no para algo.

Lope de Vega perdió en 1612 a su hijo Carlos Félix curiosamente también con siete años. El dolor por su muerte lo expresó en una de las más bellas elegías de la poesía española, «Canción a la muerte de Carlos Félix», incluida en las *Rimas sacras* (1614). Allí recuerda a su hijo que

“De la primera cuna
a la postrera cama
no distes sola un hora
de disgusto, y agora
parece que le dais, si así se llama
lo que es pena y dolor de parte nuestra,
pues no es la culpa, aunque es la causa vuestra.”

También en la *Epístola al doctor Matías de Porras*:

“Llamábanme a comer; tal vez decía
que me dejasen, con algún despecho;
así el estudio vence, así porfía.
Pero de flores y de perlas hecho,
entraba Carlos a llamarme, y daba

²⁵ *El Imparcial* (Madrid), año LIX, núm. 20.312 (viernes, 20 de febrero de 1925).

²⁶ FERNÁNDEZ CUESTA, Nemesio, *Del pauperismo, sus causas y su remedio*, Madrid, Imprenta de Andrés Peña. 1851, pág. 8.

luz a mis ojos, brazos a mi pecho.
Tal vez que de la mano me llevaba,
me tiraba del alma, y a la mesa
al lado de su madre me sentaba.”

En la última estrofa de su “Canción”, Lope de Vega ruega que su hijo medie ante el Altísimo para cambiar su sentir:

“Yo os di la mejor patria que yo pude
para nacer, y agora en vuestra muerte
entre santos dichosa sepultura;
resta que vos roguéis a Dios que mude
mi sentimiento en gozo, de tal suerte,
que, a pesar de la sangre que procura
cubrir de noche oscura
la luz desta memoria,
viváis vos en la mía,
que espero que algún día
la que me da dolor me dará gloria,
viendo al partir de aquesta tierra ajena,
que no quedáis adonde todo es pena.”

Así sucedió en Talavera: la voluntad y la fe hicieron que el matrimonio mudara su sentimiento y la memoria que un día dio dolor, hoy causa gloria.

Aunque Jacinto de Aguirre procedía de Vitoria, su apellido pronto lo naturalizó como talabricense pues lo compartía con ilustres antepasados nuestros, como el gran Francisco de Aguirre, talaverano del siglo XVI que hubo también de luchar por otra fundación. Cuando Valdivia fundó el 14 de febrero de 1541 la ciudad de Santiago, Aguirre fue favorecido con un solar en el costado oriente de la plaza mayor, y allí alzó una casa de dos pisos. Al constituirse tres semanas después el primer cabildo, el 7 de marzo, Francisco de Aguirre fue nombrado alcalde ordinario, cargo que volvió a ocupar en 1545 y en 1549. Fue también regidor los años 1542, 1544, 1546 y 1547, y sirvió, asimismo, como factor real entre 1541 y 1543. Con apenas seis meses de vida, la nueva fundación experimentó su primer tropiezo. El 11 de septiembre de 1541, y en ausencia de Valdivia, fue atacada e incendiada por los indígenas. En esa ocasión se distinguió Aguirre en la defensa del poblado, al mando de uno de los cuatro grupos que enfrentaron a los naturales. Según el cronista Pedro Mariño de Lobera, nuestro paisano debió combatir sin descanso largas horas, “y en todo este tiempo no dejó la lanza de la mano trayéndola siempre apretada en ella para dar los botes con más fuerza; vino a quedar la mano tan cerrada que cuando quiso abrirla y dejar la lanza, que tenía casi tanta sangre como madera, no pudo abrir la mano ni despegar la lanza ni otros algunos que procuraron abrísela fue parte para ello. Y así fue el último remedio aserrar el asta por ambas partes, quedando metida la mano en la empuñadura sin poder despegarse, hasta que con unciones poco a poco se fue molificando, y se abrió al cabo de veinte y cuatro horas [...]”. Ésa ha sido siempre para mí la imagen del tesón, del empeño y de la fe, de aferrarse a un ideal, la representación de la creencia en algo.

Cuatro siglos más tarde, otro Aguirre, en Talavera, aunque no de Talavera, se aferró con el mismo ahínco a su propósito.

Ramón y Cajal dejó escrito que toda obra grande es el resultado de una gran pasión puesta al servicio de una gran idea.

Por su parte, su mujer, Doña Teresa, hija de una adinerada familia talaverana, era hermana de Luis Jiménez de la Llave, historiador, a quien debemos nada menos, entre otras cosas, que la copia de la partida de bautismo de Juan de Mariana, antes de que ésta se destruyera en la guerra civil al quemarse el archivo parroquial de La Pueblanueva. Luis Jiménez de la Llave, académico correspondiente de la Real Academia de la Historia y “le marianiste attitré de Talavera, patrie de Mariana”²⁷, hizo público el facsímile de la partida bautismal del escritor en 1888 en medio del homenaje organizado por el Ayuntamiento de Talavera²⁸, aunque la había sacado del archivo municipal de La Pueblanueva más de veinte años antes, durante el mes de abril de 1866, “con primorosa habilidad caligráfica”²⁹, según indicación de González de la Calle, quien transcribe la partida gracias a la copia facilitada por su tío Domingo González Moreno de Talavera.

Las Hermanas de la Caridad

Como se ha dicho, en 1913 y por voluntad expresa de Jacinto Aguirre, el asilo se encomienda a las Hermanas de la Caridad, fundadas por San Vicente de Paúl³⁰ en 1633, en colaboración con Luisa de Marillac, aunque no se harán presentes en España hasta 1790. Llevan, pues, más de 375 años dedicadas a los necesitados. Cuando en 2005, recibieron el

²⁷ Georges CIROT, *Études sur l'histoire espagnole. Mariana Historien*, Bordeaux, feret & Fils, éditeurs, 1905, pág. xiv. Véase GÓMEZ GÓMEZ, José María, “Luis Jiménez de la Llave (1823-1905) en el centenario de su muerte”, en *Alcalíbe*, núm. 4 (2004), págs. 193-214.

²⁸ *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo XII, cuaderno VI (junio de 1888), págs. 434-435 y 447, sección “Noticias”: “El Sr. D. Vicente de la Fuente asistió al acto solemne de la inauguración de la estatua del P. Mariana en Talavera de la Reina, siendo acogido con honrosa distinción por el Municipio y llevando la representación de la Academia en compañía de nuestro antiguo correspondiente D. Luís Jiménez de la Llave. El Sr. La Fuente se hizo cargo de los principales documentos y monumentos históricos que posee la ciudad, é inició el proyecto de crear allí una subcomisión ó sucursal de la Comisión provincial de Toledo, proyecto que fué aceptado por la Academia. Presentó además el *facsímile* de la partida de bautismo, que se supone ser del P. Mariana, según se halla en el libro primero, folio 4.º vuelto, de la iglesia parroquial de Pueblanueva. Este facsímile le trazó sobre el original el Sr. Jiménez de la Llave durante el mes de abril de 1866, aclarándolo con la interpretación en letra corriente: «P[artida]. en el dicho lugar la puebla nueva en dos días del mes de abril de | mill e quinientos e treinta e seis Años el venerable bachiller | martin de çervera clérigo teniente de Cura en el dicho lugar bautizo A | un niño que truxo juan salguero de talauera a criar que no se sabe | quien es su padre ni madre; pusieronle por nombre | juan; tuvole a la pila alonso Sanchez de pasqual Sanchez; estuvieron presentes juan | dalva i el dicho juan Salguero, e yo isidro Rodriguez sacristán | isidro Rodriguez | sacristan.»

²⁹ Pedro Urbano GONZÁLEZ DE LA CALLE en varios artículos de la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* (1912-1915). Los datos biográficos se contienen en la primera entrega, “Ideas político-morales del P. Juan de Mariana”, tercera época, año XVII, tomo XXIX (julio a diciembre de 1913), págs. 388-406.

³⁰ Algunos de sus biógrafos le hacen nacer en Pouy (Francia), aldea cercana a Dax, un martes de Pascua de 1581 o 1580, aunque no consten sus partidas de nacimiento y de bautismo. Al tener que hacer declaraciones juradas, él mismo confiesa haber nacido en Francia. No obstante, existe en nuestro país otra opinión sobre el lugar de su nacimiento, una tradición española defiende que Vicente de Paúl es originario de Tamarite de Litera (Huesca) y, por supuesto, que sus raíces familiares proceden del alto Aragón, cuyo paso al sur de la nación vecina era libre y continuo en el siglo XVI. Por otra parte, los apellidos de sus padres, De Paúl y Moras, se repetían en muchas familias aragonesas. De todos modos, su acción apostólica se desarrolla en Francia donde fue tenido como uno de los grandes hombres del siglo XVII y padre de la patria.

Premio Príncipe de Asturias de la Concordia, se destacó de ellas las “virtudes de humildad, sencillez y caridad, añadidas a las del respeto, compasión y cordialidad para servir a los pobres con verdadera devoción. Comprometen su vida en la atención a los olvidados, enfermos y marginados de todo el mundo”. El acta del jurado hablaba entonces de “su excepcional labor social y humanitaria en apoyo de los desfavorecidos, desarrollada de una manera ejemplar durante cerca de cuatro siglos” y de “su promoción, en todo el mundo, de los valores de la justicia, la paz y la solidaridad.”³¹

En 1846, en la VI de sus *Cartas a un escéptico en materia de religión* -titulada “La transición social”- Jaime Balmes afirmó que un país que tiene santos como San Ignacio de Loyola, San Francisco de Sales, San Vicente de Paúl “y cien y cien otros de heroicas virtudes que realizaron sobre la tierra la vida de los ángeles, no puede quejarse que sea poco favorecido de la Providencia.”³² Por deseo expreso de D. Jacinto de Aguirre, las Hijas de la Caridad han realizado en Talavera esa “vida de los ángeles” a que se refería Balmes.

La obra de San Vicente de Paúl no se personó en Talavera solo mediante San Prudencio. Desde hacía años, ya estaba en nuestra ciudad ocupándose de los más necesitados, llenando nuestras calles con “el perfume del amor”³³, según expresión de Manuel Sales y Ferré. En 1879, se acogió con alborozo su llegada a Talavera para ocuparse del cuidado de los enfermos del hospital municipal³⁴. En 1888 se abrió el primer asilo de beneficencia pública en Talavera con 12 asilados cuidados desde el primer día por Hermanas de la Caridad. Cuarenta años después, en 1928, la docena inicial de internos había alcanzado ya las 120 personas: 85 varones y 35 hembras³⁵. En 1912 se ocuparon de la cantina escolar creada para reducir el absentismo escolar ofreciendo dos comidas “sanas y abundantes al día” a los alumnos hijos de familias pobres³⁶.

Por eso, como ha dejado escrito José María Gómez en su soneto a las Hijas de la Caridad en Talavera “el viejo Hospital y San Prudencio / proclaman vuestro honor con su silencio. / Es el callado amor lo que perdura.”³⁷

Quiero ahora detener mis pasos en la valoración y cuidado de la infancia.

El cuidado de la infancia

Hubo en noviembre de 1909, una epidemia de viruela en Talavera que duró tres meses, hasta remitir en enero de 1910, pero había en España una epidemia mayor: la de la pobreza,

³¹ Oviedo, 14 de septiembre de 2005 (http://www.fundacionprincipedeasturias.org/esp/04/premios/premios4_2005.html)

³² BALMES, Jaime, *Cartas a un escéptico en materia de religión*, Barcelona, Imprenta de A. Brusi, 1846, pág. 140.

³³ SALES Y FERRÉ, Manuel, “El pauperismo y la caridad”, en sus *Problemas sociales*, Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1911, pág. 219.

³⁴ DÍAZ DÍAZ, Benito, *Talavera de la Reina durante la Restauración (1875-1923). Política, Economía y Sociedad*, op. cit., pág. 311

³⁵ *Ibidem*, pág. 360.

³⁶ *Ibidem*, pág. 294.

³⁷ Soneto “A las Hijas de la Caridad en Talavera de la Reina”, en José María GÓMEZ GÓMEZ y José Luis BLÁZQUEZ AVÍS, *Gratitud y memoria. Fundación San Prudencio y Hermandad de Antiguos Alumnos. 50 aniversario (1953-2003)*, op. cit., pág. 4.

el pauperismo, pues el pauperismo es a la pobreza, lo que la epidemia a la enfermedad: supone la generalización, la extensión, la socialización del mal³⁸; es “gangrena que amenaza corroer todo el cuerpo social”³⁹.

Los tratadistas españoles de la época en que vivieron Jacinto de Aguirre y Teresa Jiménez de la Llave, como José Posada Herrera, tratan de clasificar a los pobres. Los hombres serían válidos sin ocupación o inválidos: causas de esta invalidez son las enfermedades adquiridas (crónicas o temporales), los impedimentos físicos (ciegos, sordos...) o intelectuales (mentecatos o locos) y la edad (los niños o los ancianos)⁴⁰. Por su parte, Pedro Felipe Monlau concluía que son pobres los que no pueden, o no saben, o no quieren trabajar; entre los primeros, los que no pueden, colocaba, entre otros, a “los niños de corta edad”⁴¹. Manuel Durán y Bas agrupaba a los niños, junto a las mujeres, en la “medicidad permanente”⁴² y Sales y Ferré ubica a los niños, junto a ancianos, impedidos, anormales mentales y enfermos en la clase de los inválidos “que no pueden ayudarse y a los que la sociedad está obligada a cuidar y mantener”⁴³. A este grupo vino a socorrer la fundación San Prudencio.

En *Hyperion*, Hölderlin compone la parte de su obra más nostálgica y evocadora de la infancia. Allí dice:

“Sí, el niño es un ser divino, hasta que se reviste de los colores de camaleón del adulto.

El niño es todo lo que es, y por ello es tan hermoso.

Ni la fuerza de la ley ni la del destino le rozan. Un niño es sólo libertad.

En él hay paz: aún no se ha destrozado a sí mismo. En él hay riqueza: su corazón no conoce la mezquindad de la vida. Es inmortal, porque no sabe nada de la muerte.”

³⁸ HUIDOBRO, Luis Segundo, *Discurso leído en la sesión pública celebrada el día 1.º de mayo de 1859, por la Real Academia Sevillana de Buenas Letras para la solemne adjudicación del premio ofrecido al autor de la mejor memoria sobre El pauperismo, sus causas y los medios de disminuirlo en conformidad con las máximas de la moral católica: por el Doctor Don Luis Segundo Huidobro. Académico de Número, Catedrático interino de Historia General en la Universidad de Sevilla*, Sevilla, Francisco Álvarez y C.ª, 1859, págs. 8-9.

³⁹ PÉREZ DE MOLINA, Manuel, *Del pauperismo según los principios de la economía política y social...: programa designado por la Real Academia Sevillana de Buenas Letras para el certamen del año 1858*, Jerez, Impr. del Guadalete a cargo de Tomás Bueno, [1859], memoria premiada por la Academia Sevillana de Buenas letras en Junta Pública el 1.º de mayo de 1859. Cito por la tercera edición: *Del pauperismo, sus causas y remedios*, Madrid, Imprenta de M. Tello, 1868, pág. 22.

⁴⁰ POSADA HERRERA, José, *Lecciones de administración. Estudios sobre la beneficencia pública*, Madrid, Imprenta de la Sociedad de Operarios del mismo Arte, 1845, pág. 29.

⁴¹ MONLAU, Pedro Felipe, “Remedios del pauperismo”, en *El Amigo del País* (Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País), tomo V, núm. 5 (mayo de 1846), págs. 213-225. Fue memoria presentada para optar al premio ofrecido por Sociedad Económica Matritense en su programa del 1.º de mayo de 1845, distinguida por la Sociedad con declaración de accésit y premio extraordinario de título de socio sin cargas.

⁴² DURÁN Y BAS, Manuel, “Ensayo sobre dos cuestiones sociales”, en sus *Memorias sobre la extinción de la mendicidad y el establecimiento de las juntas de caridad*, Madrid, Imprenta del Colegio de Sordomudos, 1851, pág. 16. El texto fue presentado como *Memoria* al concurso convocado por la Sociedad Económica Matritense en 1850.

⁴³ SALES Y FERRÉ, Manuel, “El pauperismo y la caridad”, *op. cit.*, pág. 235.

Sin embargo, y a pesar de que el XVII fue el siglo en el que se afianzó la “familia nuclear aislada y vinculada afectivamente”⁴⁴, al tiempo, esa misma sociedad que había empezado a orientarse al niño es testigo de un incremento galopante de la exposición o abandono de recién nacidos y niños pequeños, sobre todo entre 1760 y 1830. La mortalidad infantil en los hospicios era altísima: cuando la Junta de Damas (rama femenina de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País) se encargó de la Inclusa madrileña en 1799 la tasa de mortalidad de los niños se acercaba al 96%. Un siglo más tarde, la situación había mejorado algo, pero no había cambiado en mucho: en 1909, año de la fundación talaverana, entraron 1320 niños en la inclusa de Madrid y fallecieron 827 (un 63%). Del resto, 356 fueron entregados a sus padres y 116 se remitieron a los Colegios de los Desamparados y Nuestra Señora de la Paz y solo 1 fue prohijado⁴⁵.

De ese mismo año de 1909, es *Los niños de la inclusa: melodrama en cuatro actos, un prólogo y cinco cuadros, en prosa*, por Julián Amorós Miralles, y Félix Parado (Madrid, R. Velasco [impresor]): cuya última frase en boca de Don Salvador, sacerdote dice: “¡No todo han de ser pesares para los pobres Niños de la Inclusa!”.

La legislación sobre asistencia social fue creciendo casi en curiosa simultaneidad con la vida de Jacinto de Aguirre. Dos años después de que naciera, el 23 de enero de 1822 se promulgó la primera Ley General de Beneficencia que regulaba las juntas Provinciales y Municipales de Beneficencia y que permitía establecer juntas parroquiales. Esta ley fue abolida en 1832 y restablecida en 1836, teniendo escasos resultados, aunque en Talavera sirvió para que al año siguiente, en 1837, se constituyera una Junta Municipal de Beneficencia que dirigía y administraba las rentas del Hospital de la Misericordia⁴⁶. Posteriormente, en 1849 y 1853, se promulgaron más leyes para configurar cómo sería el sistema de beneficencia español y para tratar de que coincidiera con las obligaciones impuestas a los ayuntamientos y diputaciones⁴⁷.

Creo que la historia ha de concebirse como un intento de alcanzar los valores absolutos del bien, la verdad y la belleza. Ha habido momentos en que esa pretensión ha sido acertada y otras, fallida; ha habido ocasiones en que se ha primado uno de esos valores sobre los otros dos y ha habido épocas en que incluso ha querido negarse alguno de ellos. Quizás el XX haya sido el siglo en que los tres se hayan puesto en entredicho. Nos queda, pues, por delante, la tarea de ser originales, esto es, de volver a los orígenes y recuperar los valores.

Hoy en día estamos en una sociedad infantilizada que intenta una regresión a la región que, por naturaleza, pertenece a los niños. Se ha acuñado incluso el término “adultescentes” para referirse a los “[t]reintañeros y cuarentones que se comportan como adolescentes y comparten las aficiones de éstos.” Todo esto forma parte “de una

⁴⁴ IGLESIAS, Carmen, *No siempre lo peor es cierto*, Madrid, Círculo de Lectores/Galaxia Gutenberg, 2008, pág. 313.

⁴⁵ Sobre este asunto en referencia a Talavera, véase Ángel MONTERRUBIO PÉREZ, “Los niños expósitos en Talavera de la Reina”, en César PACHECO JIMÉNEZ (coord.), *Homenaje de Talavera y sus tierras a D. Fernando Jiménez de Gregorio*, Talavera, Editorial Gráficas del Tajo, 1998, págs. 277-290.

⁴⁶ HIGUERUELA DEL PINO, Leandro, *Talavera durante la década moderada (1844-1854)*, *op. cit.*, págs. 149-153. En el documento 13 del “Apéndice documental” (págs. 359-361), se relacionan los bienes de la Junta Municipal.

⁴⁷ Cfr. HIJANO PÉREZ, Ángeles, “Los servicios urbanos en la España del siglo XIX”, en VV. AA., *El Municipio. Historia de los servicios urbanos*, Madrid, Fomento de Construcciones y Contratas, 2003, págs. 182-183.

puerilización general de la sociedad que apunta a un futuro bastante negro: los ciudadanos van perdiendo capacidad para responsabilizarse de reclamar derechos y cumplir deberes.”⁴⁸ La lección que aprendemos del matrimonio Aguirre y Jiménez de la Llave es la de la acción frente a la pasiva demanda incluso en las circunstancias personales más adversas; es el fruto de una sociedad madura. No creamos que los tiempos siempre traen progreso.

Por eso, más que en el horizontal sobre avances o retrocesos, quizás el eje en el que debamos fijar siempre nuestros esfuerzos sea el vertical. Nuestro interés ha de ser, pues, el de procurar que la humanidad ascienda hacia la excelencia y evitar que descienda hacia la mediocridad. Tras su primera cena juntos, Pedro Salinas invitó a Katherine Whitmore –la destinataria de *La voz a ti debida* (1933)- a salir al balcón de su casa y contemplaron las estrellas del cielo de Madrid que estaba especialmente luminoso aquella noche. Salinas la invitó a “suicidarse hacia arriba”⁴⁹.

Ese quizás sea el sentimiento que haya de impulsarnos siempre y hayamos de inculcar en cuantos nos rodean. Una existencia no fracasa porque su objetivo resulte ser un valor inalcanzable: más bien se degrada cuando renuncia a perseguirlo. Quien solo se satisface de logros corre el riesgo apuntado por Hölderlin en uno de los *Fragmentos de Fráncfort*: “Se puede caer también en la altura, igual que se puede caer en el abismo.” La voluntad es clave. Machado lo expresó con su proverbio: “Entre el vivir y el soñar / hay una tercera cosa. / Adivínala.” Y la voluntad ha sido uno de los alientos primordiales en los cien años de vida que hoy conmemoramos y ha ido hilvanando en una misma urdimbre tantas y tantas vidas orgullosas y agradecidas de todo el bien recibido como ejemplifica la Hermandad de Antiguos Alumnos, creada en 1953. Y se llamó “Hermandad”; no podía llamarse de otra manera, pues cada uno de los “asilados” podría repetir las palabras de Quevedo en el *Buscón* (capítulo V) cuando, tras su entrada en Alcalá por primera vez, se propuso “hacer nueva vida, y con esto, hechos amigos, vivimos de allí adelante todos los de la casa como hermanos.”

Caridad y beneficencia se hermanan en la obra de San Prudencio. La caridad “se refiere al individuo, es una virtud” pero la “beneficencia se refiere a la sociedad, es un deber”. “El ideal es que marchen juntas y hermanadas. La beneficencia debe ser caritativa; la caridad debe ser benéfica.”⁵⁰

Que celebremos con gozo este año, y siempre, el amor florecido en la Fundación San Prudencio, pues como dijo el Barón de Gerando, “Dar es amar. Recibir es aprender a amar, pero en las almas delicadas –y así es la de cada uno de los niños- es amar ya, y mucho.”⁵¹

⁴⁸ VOZMEDIANO, Elena, “Arte en la edad del pavo”, en *Revista de Occidente*, (n.º 333, febrero 2009), pág. 61.

⁴⁹ ROCA SIERRA, Marcos y LÓPEZ-RÍOS, Santiago, “Los estudios de Literatura Hispánica”, en LÓPEZ-RÍOS MORENO, Santiago y GONZÁLEZ CÁRCELES, Juan Antonio (coords.), *La Facultad de Filosofía y Letras de Madrid en la Segunda República. Arquitectura y Universidad durante los años 30. 75 aniversario del establecimiento de la Facultad de Filosofía y Letras en la Ciudad Universitaria (1933-2008)*, catálogo de la exposición, Madrid, Ayuntamiento de Madrid, 2008, pág. 361.

⁵⁰ SALES Y FERRÉ, Manuel, “El pauperismo y la caridad”, *op. cit.*, págs. 225-226.

⁵¹ GERANDO, Joseph-Marie de, *Le Visiteur du pauvre; Mémoire qui a remporté le prix proposé par l'Académie de Lyon sur la question suivante: “Indiquer les moyens de reconnaître la véritable indigence, et de rendre l'aumône utile à ceux qui la*

Muchas gracias.

donent comme à ceux qui la recoivent", París, Chez Louis Colas, 1820. Cito por la traducción española hecha en Barcelona, Imprenta Hispana de V. Castaño, 1854, por Luis Bordas.